



## Junta de Andalucía

Consejería de Transformación Económica,  
Industria, Conocimiento y Universidades

AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO

### AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2020-21 (Convocatoria 2021-22)

<b>Datos de identificación del título</b>	
<b>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</b>	
<b>ID Ministerio</b>	4315536
<b>Denominación del título</b>	Máster Universitario en Investigación sobre Medios de Comunicación, Audiencias y Práctica Profesional en Europa por la Universidad de Málaga
<b>Curso académico de implantación</b>	2016/2017
<b>Web de la titulación</b>	<a href="https://www.uma.es/master-en-investigacion-sobre-medios-de-comunicacion-audiencias-y-practica-profesional-en-europa/">https://www.uma.es/master-en-investigacion-sobre-medios-de-comunicacion-audiencias-y-practica-profesional-en-europa/</a>
<b>Oferta de título doble</b> En su caso especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	
<b>Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-Híbrida, virtual, a distancia)</b>	Presencial
<b>Fecha de verificación (página RUCT)</b>	<a href="https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&amp;codigoTipo=M&amp;CodigoEstudio=4315536&amp;actual=estudios">https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&amp;codigoTipo=M&amp;CodigoEstudio=4315536&amp;actual=estudios</a>
<b>En su caso fecha de la última modificación aprobada</b>	<a href="https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&amp;codigoTipo=M&amp;CodigoEstudio=4315536&amp;actual=estudios">https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&amp;codigoTipo=M&amp;CodigoEstudio=4315536&amp;actual=estudios</a>
<b>En su caso fecha de la última renovación de la acreditación</b>	<a href="https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&amp;codigoTipo=M&amp;CodigoEstudio=4315536&amp;actual=estudios">https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&amp;codigoTipo=M&amp;CodigoEstudio=4315536&amp;actual=estudios</a>
<b>Sistema de Garantía de Calidad: Centro</b>	<a href="https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-comunicacion/cms/base/ver/base/basecontent/38145/calidad-ccom/">https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-comunicacion/cms/base/ver/base/basecontent/38145/calidad-ccom/</a>
<b>Información COVID-UMA</b>	<a href="https://www.uma.es/informacion-covid-19/info/123065/informacion-general/">https://www.uma.es/informacion-covid-19/info/123065/informacion-general/</a>
<b>Información COVID-Centro</b>	<a href="https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-comunicacion/info/124042/covid-19/">https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-comunicacion/info/124042/covid-19/</a>



## 1. Información pública disponible (IPD): web

### Análisis

El Máster Universitario en Investigación sobre Medios de Comunicación, Audiencias y Práctica Profesional en Europa cuenta con un espacio en la página de la [Facultad de Ciencias de la Facultad de Ciencias de la Comunicación](#), al que se accede a partir del menú principal, en la pestaña de posgrados, que lleva a los tres másteres del centro, y que a su vez está conectada con [la página de estudiar en la Universidad de Málaga](#), estando, por tanto, unificada toda la información del título, en este caso.

En este apartado, se puede encontrar toda la información relativa al título: la [ficha resumen](#), la memoria de verificación, los informes de seguimiento, toda la [programación docente](#) de los últimos cursos académicos, así como la información detallada de cada una de las asignaturas, el [perfil de acceso, objetivos y competencias](#), datos y resultados de seguimiento del título, salidas profesionales, toda la información de acceso -perfiles, [preinscripción, matrícula, normativa](#)- el plan de estudios, [profesorado](#) y la información referida al [trabajo fin de máster -calendario, procedimientos, rúbrica de evaluación, líneas de tutorización, y guía docente-](#), el plan de acción de orientación y tutorial, los recursos del Centro, toda la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad y mejoras, así como los datos de contacto de la [coordinación](#) del título.

De acuerdo con las recomendaciones sugeridas por los informes de seguimiento de la Agencia del Conocimiento con fechas de 24 de julio de 2017, de 18 de junio de 2018, de 26 de junio de 2019, y de 2 de febrero de 2020, se ha trabajado en la mejora de la estructura de la página web del título. En este sentido, de acuerdo con la estructura común para toda la oferta de la Universidad de Málaga, se tuvieron en consideración las indicaciones apuntadas por la DEVA en la ampliación de información; y se procedió a la actualización de la información relativa al plan de estudios y los objetivos y los contenidos de las asignaturas, se mejoró la información sobre el profesorado, distinguiendo entre docentes internos y externos, y actualizando, al comienzo de cada cuatrimestre su currículum. Se incluyó en la página web información sobre las salidas profesionales, los requisitos de acceso y criterios de admisión, y se subsanaron las lagunas de información en el sistema de evaluación de algunas materias, incorporando la coordinación vertical y horizontal y de los recursos materiales, así como los datos de interés oficial, entre otros aspectos. Asimismo, se creó un apartado específico para el Trabajo Fin de Máster (TFM), tratando de ayudar en la orientación del estudiante hasta la culminación de sus estudios, que se complementa y coordina con [el espacio específico del calendario](#).

Por otra parte, y atendiendo al Informe de Seguimiento emitido el 19 de julio de 2018, se han unificado los aspectos discordantes entre la información publicada y la memoria verificada del Título en dos apartados: se ha fijado el mismo número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en la web y en la memoria, así como la enumeración de las competencias generales y las específicas. De esta forma, se evita cualquier elemento que pueda distorsionar la información canalizada, ya que el objetivo de la web es facilitar la difusión y ofrecer una información clara y detallada a los diferentes grupos de interés del máster.

Se ha incorporado la localización de los horarios de las clases en la web del título, aspecto que no constaba y que facilita la organización de la dinámica del centro y se actualiza semanalmente ante cualquier incidencia. Sobre la recomendación de especificar las salidas profesionales del título en la web, incluidas las laborales y las académicas, se ha aportado más información y adecuado el diseño para una mejor identificación de las dos vías. Esta ampliación de información fortalece las potencialidades del Máster de cara a los grupos de interés, y especialmente, al estudiantado, que en general, muestran su satisfacción en las encuestas y grupos de discusión sobre la información pública.

Se ha creado un espacio destinado al **Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT)**, en el que se está trabajando actualmente, con el objetivo de establecer un protocolo de mejora de la calidad formativa y de aprendizaje individual y colectivo del alumnado. Atendiendo a la recomendación de informar sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos, se incluye una pestaña específica que aborda este aspecto en el



apartado de Plan de Estudios. Más adelante, en el apartado correspondiente se detallan además las acciones puestas en marcha, y que se incorporarán a este espacio web, como una nueva mejora para el próximo curso. Como tema de especial interés en el proceso de mejora, se ha procurado cumplir con el conjunto de las indicaciones referentes a las guías docentes. Para ello, se instó a los docentes a su correcta cumplimentación atendiendo de forma pertinente los criterios de evaluación y la ampliación de contenidos, además de una mayor concreción en las actividades formativas del alumnado en el tiempo de clase. Además, desde la coordinación, de acuerdo con el calendario definido cada curso durante los meses de mayo a julio, se revisan dichas guías docentes, que deben ser aprobadas, en caso de estar correctas en la [Junta de Facultad](#), previo paso por la Comisión Académica de Máster.

Además, el apartado de TFM ha experimentado una ampliación con la incorporación de una nueva pestaña denominada "[Líneas especializadas del profesorado](#)", que enlaza con las propuestas temáticas a las que están adscritos los docentes de cara a la tutorización del TFM. De esta forma, se completa la información ofrecida por la web sobre las líneas de trabajo e investigación del profesorado. Finalmente, se han especificado en [la guía docente del TFM](#), los [criterios de evaluación](#) y la ponderación, según lo establecido en el [reglamento de TFM](#).

Finalmente, con respecto a la recomendación de especificar las horas prácticas de las asignaturas del máster, hay que señalar que éstas no disponen en su estructura de Grupos Reducidos, desarrollándose toda su docencia en el formato de Grupo Grande y, por tanto, imposibilitando la identificación de sesiones prácticas, independientemente del tipo de actividades que se realice en el marco de cada asignatura. Igualmente, al ser un título enfocado a la investigación, tampoco existe la posibilidad de realizar prácticas. No obstante, en las [guías docentes](#) se describe cómo se organiza cada asignatura.

Por último, y atendiendo a las recomendaciones específicas, desde el curso anterior, la actualización y seguimiento de la página web está a cargo de la coordinación del título y el vicedecanato de Calidad e Innovación, que cuenta con el apoyo de dos personas becadas, a través del plan propio [-Acción sectorial 613. Becas destinadas al apoyo a las comisiones académicas en la gestión de los másteres universitarios oficiales-](#)

En el proceso [PA04. Información y comunicación](#) del SGC de los Centros se desarrolla cómo se gestiona la información y comunicación, tanto en la página web de la Universidad de Málaga, como en las páginas web de los Centros y títulos oficiales de Grado y Máster.

La estructura de la página web de los títulos de Grado y Máster de la Universidad de Málaga se ha elaborado teniendo en cuenta las exigencias que establece la DEVA en la [Guía para el Seguimiento](#) de los títulos oficiales de Grado y Máster, para la difusión de la información pública disponible.

## 2. Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad

### Análisis

El Sistema de Garantía de la Calidad aplicable al título es el del Centro al que está adscrito dicho título.

En la Universidad de Málaga se diseñaron, siguiendo las directrices del Programa AUDIT de la ANECA, los Sistemas de Garantía de la Calidad de Centros. El alcance de dichos Sistemas son los títulos oficiales de Grado y Máster adscritos a dicho Centros.

La documentación relativa a dichos Sistemas se encuentra en una [Sala de Campus Virtual que posibilita la consulta](#) del mapa de procesos, los planes de mejora, las memorias de resultados, etc.



Además, en el curso 2020-21 se crea un entorno de trabajo en *SharePoint* para gestionar toda la información relativa a los Sistemas (documentos, indicadores, informes, etc.):

[https://uma365.sharepoint.com/sites/COA\\_Centros](https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros)

Una de las utilidades destacables de esta herramienta es que permite a cualquier persona usuaria la descarga de los informes de indicadores para su análisis. El objetivo a medio/largo plazo es trabajar con este entorno de trabajo puesto que parece ser mucho más útil que el Campus Virtual.

Por otro lado, en la página web del Servicio de Calidad se publica (para la consulta por parte de cualquier usuario interno y externo) el Observatorio de Resultados de la Universidad. En dicho Observatorio, seleccionando el título deseado se pueden consultar los resultados de los indicadores a lo largo de los últimos cursos: <https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

En el siguiente [enlace](#) se pueden consultar los Indicadores que se recogen en el Sistema, así como su fórmula de cálculo.

En el proceso [PE03. Medición, análisis y mejora](#) del Sistema se establece que el Sistema se debe revisar de forma periódica, con vistas a una mejora continua.

En este caso, en la página web del centro, existe un apartado en el menú dedicado al Sistema de Garantía de Calidad. En este espacio se puede consultar la información sobre la acreditación de sus títulos y su seguimiento, la comisión de garantía de calidad -composición, [reglamento](#) y [actas](#)- la [memoria de resultados](#) del SGC, el [manual del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro](#) (MSGC), su política de calidad y personal académico y de personal de administración y servicios, el gestor de quejas y sugerencias, y lo procesos generales del Sistema de Garantía de la Calidad.

La Comisión Académica y de Calidad del centro -que une las anteriores comisiones de ordenación académica y de garantía de calidad-, cuyo reglamento se aprobó la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día 30 de noviembre de 2020, se reúne con carácter ordinario, al menos 3 veces al año, dejando constancia de ello en las [actas compartidas en la página web](#). Entre las funciones de esta comisión, se encuentran el debate, aprobación y estudio de los informes anuales de cada una de las titulaciones, elaborados por la coordinación de grados, dependientes del vicedecanato en materia de Calidad. Dichos informes deben ser aprobados posteriormente en la Junta de Facultad. En la misma línea, las [comisiones académicas de másteres](#) del centro asumen las mismas funciones y tareas, desarrolladas, en este caso, junto con la coordinación de cada máster. Dicha comisión está formada por la decana del Centro, los vicedecanatos de Ordenación Académica y de Calidad, tres profesores en representación del departamento con más carga docente en el máster, una persona en representación del alumnado y recientemente, tras la modificación del reglamento, y su [aprobación en Junta de Facultad](#), se ha incorporado también la figura de la coordinación de TFM.

Respecto a la información más directa relacionada con el alumnado, al comienzo de cada curso, desde la dirección del centro, se convoca a todo el alumnado de nuevo ingreso en los títulos de másteres, en un [acto de bienvenida](#), en el que se explica el funcionamiento del Centro, la estructura de los títulos, dónde pueden encontrar la información pública relevante, todo lo relacionado con el plan de estudios, el TFM, las personas de contacto, etc. En dicho acto, intervienen la decana de la facultad, los vicedecanatos de Ordenación Académica y de Calidad y la coordinación de los tres másteres.

En la última semana de noviembre, antes de que el alumnado deba elegir tutorización para su Trabajo Fin de Máster, cada título organiza una sesión orientativa en la que se comparte toda la información relativa a los procedimientos, normativa, líneas estratégicas de cada docente, calendario y algunas cuestiones prácticas sobre la preparación y elaboración del TFM. Esta mejora, introducida en el curso 2018/2019 ha sido bien acogida entre el alumnado, avaladas por las tasas de éxito e incremento de defensa de TFM y expresados en



los grupos de discusión puestos en marcha el curso pasado, celebrados durante el mes de julio. Estas sesiones, [programadas durante el curso, y se recogen en el horario del curso.](#)

En el mes de marzo, además, se programan cada curso dos sesiones de orientación, una de carácter más profesional, en la que se cuenta con agentes sociales de Málaga, especialmente del sector de la comunicación y el emprendimiento, como el vicerrectorado de Creación de Empresas y Emprendimiento, la incubadora La Farola y antiguos estudiantes de los posgrados del centro que han puesto en marcha algunas iniciativas empresariales en este sentido. El curso pasado, el 17 de marzo de 2021, compartieron estas experiencias con el alumnado [Antonio Peñafiel, Velasco](#), Director de Empleabilidad y Emprendimiento en Universidad de Málaga, Juan Carlos Urbano, responsable de [La Farola](#), de Movistar y Ana Rodríguez, de <https://demium.com/>. La acogida y la valoración de esta sesión por parte del alumnado fue bastante satisfactoria, como puede comprobarse en las encuestas.

En la misma línea, pero con una orientación complementaria, se programa cada curso una sesión enfocada más a la investigación, en la que estudiantes con becas de Formación de Profesorado Universitario (FPU) y coordinadores de grupos de investigación y de Asociaciones de Investigación asesoran y comparten información con el alumnado.

Estas sesiones están programadas como obligatorias y quedan recogidas en el [horario del título.](#)

En la actualidad, el Centro está trabajando en el diseño de un nuevo mapa de procesos, para definir la planificación estratégica del centro, describir los procesos habituales en el seguimiento de la planificación del centro y realizar un seguimiento permanente; con el objetivo de fortalecer el Sistema de Garantía de Calidad. Sus bases están definidas en los [criterios y directrices para el aseguramiento de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior \(ESG\)](#), en el [Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad de Málaga](#), en el [Plan Estratégico de la Universidad de Málaga](#), el [Plan Propio de Investigación](#), [Plan Propio Integral de Docencia](#) y el [Plan Propio de Smart Campus.](#)

Anualmente, siempre en el primer trimestre del año, se elabora una memoria anual coordinado por los vicedecanatos de Ordenación Académica y de Calidad, que se revisa, en relación con y a partir de la memoria anterior, teniendo en cuenta sus objetivos y retos para el siguiente curso, adecuando los resultados y los objetivos a la planificación estratégica del centro y de la Universidad.

Los contenidos de estos informes deben recoger una reflexión de la memoria del título, sobre los resultados del SGC y de mejoras, que deberán programarse para ser evaluadas en posteriores informes. Con este nuevo mapa de procesos se pretende definir mejor los órganos del centro donde se deben analizar y garantizar el SGC; así como definir los criterios de medición y análisis y mejora de los títulos y el funcionamiento del centro.

La Comisión Académica de Máster debe realizar a lo largo del curso académico las tareas continuadas de medición, análisis y seguimiento de las mejoras que garanticen la implantación del SGC, y esto deberá recogerse en las actas de las diferentes sesiones, cuyos acuerdos serán publicados en la página web.

Previamente, desde los vicedecanatos con las competencias de Ordenación Académica y de Calidad, junto con el equipo de dirección, valorarán la memoria anual, así como toda la información disponible para la mejora de los títulos. El seguimiento de todo ello se realizará a través de la información obtenida de los indicadores del SGC, las encuestas y los grupos de discusión realizados con todos los grupos de interés, siempre en función de las líneas estratégicas del centro y los planes de mejora. Todo esto deberá incluirse en las memorias anuales de los títulos. Toda esta información, además deberá estar visible en la página web del centro, en el espacio dedicado a Calidad.

La reflexión y la valoración de los datos y la información referida a este punto, se realizará en las reuniones periódicas del equipo de dirección del centro y junto con la coordinación de títulos, que se celebrarán al menos



una vez al semestre, para valorar también cualquier incidencia al comienzo y hacia la finalización del curso, y posteriormente se informará y debatirá en la Comisión Académica de Máster

El objetivo del Centro es tener aprobado y en funcionamiento un nuevo mapa de procesos antes de la finalización del curso académico actual. En este sentido, los retos estratégicos que se propone la facultad para los próximos años son fortalecer su trabajo y la conexión de sus estudios con el objetivo de fomentar la transferencia social del conocimiento y la investigación, el desarrollo de estrategias de comunicación especializadas en cooperación internacional, el desarrollo de estrategias de comunicación e investigación en materia de igualdad, el fomento del emprendimiento social desde el ámbito de la comunicación, la internacionalización, la formación transversal, y la búsqueda de alianzas con otras disciplinas, el apoyo al profesorado y órganos competentes en investigación e incentivar la inclusión de los ODS en el diseño de la oferta formativa del centro.

En este esquema de trabajo quedará reflejada toda la planificación del Centro, su despliegue a través de los procesos y procedimientos previamente diseñados, y medibles a través de diferentes indicadores de calidad, con el compromiso de rendir cuentas ante los diferentes grupos de interés y en los órganos competentes. En esta metodología de trabajo se recogen los procesos claves -como el estudio de los perfiles de alumnado de nuevo ingreso y también egresados, las tareas de captación, acogida y orientación, coordinación docente, movilidad, prácticas, trabajos fin de estudios, investigación, evaluación orientación profesional e innovación- y procesos de apoyo -en acceso y matrícula, recursos e infraestructuras, gestión del personal, comunicación-

### **3. Diseño, Organización y Desarrollo del Programa**

#### **Análisis**

El Máster en Investigación en Medios de Comunicación, Audiencias y Práctica Profesional comenzó a impartirse en el curso académico 2016-2017, por lo que en la actualidad se encuentra en su quinta edición. El número de plazas que oferta es de 35, dirigidas preferentemente a titulados en Ciencias de la Comunicación (Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas, por este orden)

El objetivo prioritario del máster es completar la formación de grado en Periodismo y preparar a los y las estudiantes para las nuevas salidas profesionales que se han desarrollado en el ámbito de la comunicación y la información durante los últimos años, con especial atención a todo lo relacionado con la innovación y el estudio de la gestión de nuevos medios, los modelos de negocios y el análisis de las audiencias y los retos informativos de las sociedades inclusivas. Adicionalmente, y puesto que se trata de un máster de investigación, el programa de estudios está diseñado para dotar a los estudiantes de los fundamentos conceptuales y metodológicos necesarios para desarrollar trabajos de carácter científico que culminen, una vez cursado el correspondiente Programa de Doctorado, en la defensa de su tesis doctoral.

Los perfiles profesionales más pujantes en el ámbito de la comunicación, según el Informe de la Profesión Periodística 2017 (Asociación de la Prensa de Madrid), incluyen, además de las opciones tradicionales de redactor en prensa, radio y televisión y responsable de comunicación de organizaciones, nuevas opciones laborales relacionadas con la innovación y el emprendimiento como, por ejemplo, gestor de contenidos digitales, gestor de comunidades digitales, visualizador de datos y grafista, periodista de datos, analista de datos, desarrollador de proyectos de información, redactor de contenidos para marcas, analista de audiencias y responsable de innovación periodística. La mayoría de estas “nuevas profesiones” del periodismo se encuentran en los últimos años entre los perfiles más demandados en el sector y todo apunta que esta tendencia seguirá acentuándose; y todas ellas reciben atención preferente en el programa formativo del máster.

El otro vector de proyección de los contenidos del máster es la investigación científica, y en ese sentido, los estudiantes adquieren en él la formación necesaria para afrontar el ciclo del Doctorado con garantías de éxito. El grueso del profesorado que imparte docencia se encuentra adscritos a dos programas de Doctorado de la Universidad de Málaga, Educación y Comunicación Social y Comunicación (este último de carácter



interuniversitario), hacia los cuales se encamina el alumnado que, tras defender su Trabajo de Fin de Máster, desean continuar su formación hasta obtener el título de doctor/a. Hasta la fecha, 4 egresados del máster se encuentran matriculados en el ciclo de Doctorado, 3 tras haber obtenido una beca de Formación de Profesorado Universitario (FPU) concedida por el Ministerio de Educación, además de una persona con un contrato de investigación con un proyecto dirigido por un docente del máster. Igualmente, dos personas que cursaron el máster ya han defendido su tesis doctoral, una de ellas, ha logrado este año una beca Margarita Salas y se encuentra, aunque adscrita al departamento de Periodismo, en la Universidad Jaume I disfrutando de la misma.

Por lo que respecta a la organización académica del máster, este se estructura en dos módulos. El primero, “Fundamentos de Investigación en Comunicación”, de carácter metodológico, se organiza en dos bloques con 6 asignaturas obligatorias, algunas de ellas (Metodología General, Políticas de Comunicación y Seminario de Tendencias Avanzadas) comunes a otras titulaciones de posgrado ofertadas por el Centro, con el objetivo de incentivar los conocimientos transversales en Comunicación y en tendencias y otras solo obligatorias en esta titulación. A esto hay que añadir el Trabajo Fin de Máster, de 12 créditos.

El módulo de asignaturas optativas se organiza en cuatro grandes ejes (medios y mediaciones, audiencias, perfiles profesionales emergentes y metodológico II) y ofrece 14 asignaturas de 3 créditos cada una. Aunque durante el primer año quedó una asignatura optativa sin impartirse por carecer de un número mínimo de estudiantes, los dos cursos siguientes ha podido impartirse con normalidad.

Por lo que respecta a la implantación institucional del máster, el 27 de octubre de 2016 se aprobó en Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Comunicación el Reglamento de Comisiones de Másteres, cuya composición en el caso de este título es la siguiente:

- Decana de la Facultad (Inmaculada Postigo Gómez).
- Secretaria académica del Centro (Beatriz Rechou Sena).
- Responsable decanal de Ordenación Académica (Teresa Vera Balanza).
- Responsable decanal del área de Calidad (Francisco Javier Paniagua Rojano, vicedecano de Calidad y también coordinador del título)
- Coordinadores del Máster (Teresa Vera Balanza, Francisco Javier Paniagua Rojano Bernardo Gómez Calderón)
- Tres profesores del Departamento de Periodismo, elegidos en sesión celebrada el 29 de noviembre de 2016 (enlace a acta aquí) y renovados en los consejos de departamento celebrados el 29 de octubre de 2018 y el 5 de noviembre de 2021. En este caso se propuso a los catedráticos Manuel Chaparro Escudero, Pedro Farias Batlle y Bella Palomo Torres, todos ellos con docencia en el máster.
- Un representante de los estudiantes, miembro de la Comisión Académica del Centro
- En el curso académico 2021-2022, y atendiendo a una de las recomendaciones de la DEVA, relacionada con la mejora de las tasas sobre los Trabajos Fin de Estudios, se creó la figura de la Coordinación de TFM que se incorpora a la comisión, previa aprobación de la modificación de la normativa de dicha comisión, en la sesión celebrada en diciembre [y aprobada finalmente en la Junta de Facultad del 15 de diciembre de 2021](#). En las mismas sesiones, se aprobó también una actualización del Reglamento de TFM, para adaptar la entrega y los formatos al registro electrónico, entre otros aspectos.

Esta comisión se reúne al menos una vez al semestre, y entre sus competencias se incluyen las de asesorar a la Coordinación del Máster durante el proceso de admisión de estudiantes, en sus distintas fases, cuando sea requerida; aprobar la distribución del presupuesto asignado; aprobar la planificación docente del curso académico (guías de asignaturas, coordinación y asignación docente) y velar por su cumplimiento; aprobar el cronograma propuesto (horarios y calendarios) y velar por su cumplimiento; aprobar y publicar la oferta de tutorías/líneas de trabajo para los Trabajos Fin de Máster, atendiendo a lo establecido en el Reglamento de TFM; aprobar la propuesta de asignación de tutores/as, líneas y acuerdos de los Trabajos Fin de Máster,



atendiendo a lo establecido en el Reglamento de TFM; resolver las renunciaciones, prórrogas o cualquier otra incidencia que se produzca en el procedimiento de asignación de tutor/línea de trabajo de los Trabajos Fin de Máster, atendiendo a lo establecido en el Reglamento de TFM; designar a los tribunales de evaluación de los Trabajos Fin de Máster y organizar la evaluación de los mismos, atendiendo a los criterios que, en cada caso, se establezcan; y cualesquiera otras que se enuncian en la memoria de verificación del título de Máster correspondiente.

Junto con la constitución de la Comisión de Máster, el otro pilar del desarrollo institucional del título es la dotación de un [Reglamento de Trabajo de Fin de Máster](#), recientemente actualizado, como se ha señalado más arriba.

El reglamento desarrolla el procedimiento, la tutela, la presentación, defensa y evaluación, así como la regulación administrativa del TFM. En él se detalla la tipología de trabajos, su estructura idónea y la extensión recomendada. Las opciones de trabajos que se ofrecen son las siguientes:

- 1) Trabajos de investigación de carácter teórico y empírico.
- 2) Proyectos de diseño y/o fabricación, de innovación social y emprendimiento, o artísticos.
- 3) Estudios técnicos, organizativos y económicos.
- 4) Análisis y resolución de casos prácticos reales.
- 5) Otros trabajos, no ajustados a los tipos anteriores, que correspondan a la oferta plasmada en las guías docentes propuestas.

En el reglamento se establecen también las partes, formato y presentación, así como los procedimientos de defensa y evaluación del TFM de acuerdo con las competencias generales y específicas que deben ponerse en práctica en este trabajo, y que se recogen en una rúbrica que asigna a la estructura y contenido del TFM un valor del 60% de la calificación final, y a la exposición y defensa el 40% restante. En el primer bloque de la rúbrica se tienen en cuenta la fundamentación teórica, la metodología empleada, la propuesta práctica y la reflexión crítica realizada por el autor/a en su trabajo; y en el segundo, se atiende al cumplimiento de los aspectos formales de la memoria, así como a la calidad de la defensa oral del TFM.

Tanto estas consideraciones, así como la rúbrica empleada por los tribunales, se encuentran disponibles para su consulta por parte de los estudiantes en la [Guía docente del Trabajo de Fin de Máster](#)

Cada curso académico, cada consejo de departamento con docencia en el título, traslada la propuesta de [líneas temáticas ofertadas para el TFM](#), que posteriormente aprueba la Comisión de Máster y que se publican al comienzo del curso en la web del centro, junto con el calendario y la documentación necesaria para su presentación y defensa. Del mismo modo, en Consejo de Departamento se aprueba la propuesta de composición de los tribunales evaluadores de TFM, así como el orden de intervención de cada uno de ellos.

Durante los dos primeros cursos, 11 estudiantes han concurrido a la defensa de su Trabajo de Fin de Máster, en las convocatorias de junio y diciembre de 2017 y junio y septiembre de 2018, habiendo actuado ya cuatro tribunales diferentes conformados por profesorado del Departamento de Periodismo. Es importante destacar, en este punto, la calidad de los trabajos defendidos; y en cuanto a la temática, la mayoría guardan relación directa con los ejes principales del máster (innovación, emprendimiento y prácticas profesionales). Los títulos de los trabajos defendidos se publican en la [página web](#) para su conocimiento, y en la actualidad, se trabaja en una mejora para la creación de una base de datos con los trabajos, previa autorización de sus autores y autoras.

El Trabajo de Fin de Máster supone un destilado de todos los conocimientos metodológicos y/o profesionales adquiridos por el estudiante a través de las asignaturas que componen el máster. En él debe demostrar su madurez para el desarrollo de proyectos de naturaleza científica o técnica, constituyendo la mejor muestra del





aprovechamiento de las enseñanzas recibidas en el título. De ahí que la carga lectiva del TFM sea mucho mayor que la del resto de materias que integran el título, 12 créditos, y consideramos que así debe seguir siendo en el marco de este máster.

Finalmente, y como puede observarse en las guías docentes de las 19 asignaturas ofertadas en la titulación, todas basan su sistema de calificación en la evaluación continua, en la que destaca la apuesta por la realización de trabajos individuales de carácter práctico y metodológico, así como la participación en clase. Las 19 materias proponen la realización de un trabajo individual por parte del alumnado, basado en los contenidos de la materia. En este caso, y dependiendo de si se proponen más tareas, la mayoría valoran este trabajo entre un 40% y un 60% de la nota. En segundo lugar, en todas las asignaturas se valora la asistencia y la participación en clase, en este caso entre un 20% y un 40%, dependiendo del formato de la asignatura, y siempre teniendo en cuenta que el estudiante debe acudir al menos al 60% de las sesiones presenciales programadas. Solo tres asignaturas proponen además del trabajo individual y la participación y asistencia en clase, la realización de un trabajo en grupo o colaborativo, que supone entre un 20% y un 40% de la calificación final, hallando justificación esta tarea adicional en las competencias que se tratan de potenciar en las materias implicadas.

A lo largo de las diferentes ediciones del máster se ha hecho un esfuerzo por parte de la Coordinación para unificar, en la medida de lo posible y aconsejable, los criterios de evaluación de las materias que integran el título. En este sentido, consideramos que, alcanzado el quinto año de impartición, la coherencia entre las asignaturas es elevada, y que las divergencias están siempre justificadas por motivos académicos.

En lo que respecta a la viabilidad del título, se observa que [la tasa de demanda de alumnado que elige el Máster](#) como primera opción se duplica en 2020-2021 con respecto a los datos obtenidos en 2017-2018. Durante los últimos cuatro cursos se ha ofertado un cupo fijo de 35 plazas, teniendo datos tan solo del año 2020-2021 sobre las solicitudes totales, que en este caso fueron 154.

Se observa un claro ascenso en la demanda del máster comparando las solicitudes en primera opción durante los últimos años que comenzaron con 21 solicitudes en 2017 y que, a pesar de una leve caída en 2019 con 16 solicitudes, remontan en 2020 significativamente superando la media y situándose en 46. Llegaron a fase final un promedio de 20 plazas, siendo 2018-2019 el año más bajo con 14 y 2020-2021 el que más matrículas hubo con 25.

La tasa de ocupación de la titulación también mejora y consigue el 71,43% el último curso, lo que se ve reflejado en los datos de demanda/oferta que durante este mismo año llegaron a un 440%. Esta mejora exponencial se evidencia en la información obtenida sobre las matriculaciones que muestra como la tasa de demanda como primera opción en 2017-2018 se situaba en un 60% llegando al 131,43% en el último año (2020-2021).

La cifra de alumnado que se matricula por primera vez en el máster va en aumento desde su aparición hasta el curso 2020-2021, al igual que el número de personas que deciden dejar algunos créditos para años posteriores (posponiendo, por lo general, el Trabajo Fin de Máster para meses sucesivos). Como ejemplo se destaca el último año del que disponemos datos en el que el número de alumnos de nuevo ingreso en la titulación fue de 25 y 39 el número total de matriculados.

A pesar de que pueda parecer, extrayendo los datos, que los alumnos se matriculan de media en unos 50 créditos (siendo 60 el número total de créditos necesitados) se debe tener en cuenta que los datos se han obtenido dividiendo el número de créditos por el número de estudiantes, sin tener en cuenta aquellos que están a tiempo parcial.

El alumnado, a priori, desea realizar el Máster en un solo año, pero finalmente son pocos los que lo consiguen. Normalmente, la mayoría de los matriculados dejan el TFM para convocatorias posteriores, siendo la media de defensa de los trabajos de un año y medio, en muchos casos.



Mujer es el sexo predominante desde que se ofreció la titulación. Cada año se han matriculado más del doble de mujeres que hombres, si bien son porcentajes armonizados con la distribución del alumnado en Grado. El año de mayor tasa de matriculaciones (2020-2021) el número de mujeres fue 19 frente a 6 hombres.

Con respecto [a la procedencia, año tras año encontramos mayor pluralidad](#). Uno de los países de procedencia que más interés ha mostrado en el curso ha sido China, sobre todo en 2019-2020 cuando casi la mitad de los estudiantes del Máster eran de esta procedencia sobre un total de 22 personas). No obstante, debido a los problemas de adecuación del idioma, en 2020 se solicitó una modificación, para solicitar la acreditación de C-1 de español para aquellos estudiantes de habla no hispana, lo que ha supuesto un descenso del alumnado asiático y un incremento de estudiantes procedentes de América Latina, incluso, en los dos últimos cursos con la incorporación de varias personas con becas AUIP. En el curso de 2020-2021 el aula se convirtió en un crisol de culturas llegando a albergar personas de Canadá (1), China (1), Colombia (2), Cuba (3), Ecuador (1), México (1), Polonia (1), Reino Unido (1). En el curso actual, probablemente por los problemas relacionados con la COVID-19 y de visado, predomina el alumnado español, procedente, esencialmente de Andalucía, Valencia y Murcia.

Como se ha señalado, el alumnado del Máster en Investigación sobre Medios de Comunicación, Audiencias y Práctica Profesional en Europa finaliza el curso en un año y seis meses de media. Salvo los dos primeros cursos, en los que los estudiantes egresados terminaron el máster en un solo curso, se observa la tendencia al alza de aumentar los plazos para su finalización. En los dos últimos periodos encontramos más alumnos que terminan por completo el curso, pero los datos también reflejan que los estudiantes suelen obtener el número de créditos totales en un año y medio aproximadamente (un año y cinco meses en 2018-2019 y un año y seis meses en 2019-2020).

Este aspecto debe conllevar una reflexión profunda en la Comisión de Máster, y en este sentido, desde la nueva coordinación de TFM se propone un Plan de Tutorización y Seguimiento del TFM a lo largo del curso, coordinando a los tutores en un calendario flexible de entregas parciales, que ayuden a reforzar el cumplimiento del calendario. No obstante, en el grupo de discusión del profesorado del máster, celebrada el pasado 14 de diciembre, a la que asistió la mayoría del claustro, también se debatió sobre las actividades y la dedicación del alumnado en las diferentes asignaturas, queja habitual entre los estudiantes.

#### 4. Profesorado

##### Análisis

La media de [docentes del centro que participan en el máster](#) es de 19-21, y la mayoría, y en el caso del Máster en Investigación en Medios de Comunicación, Audiencias y Práctica Profesional en Europa, la mayoría están adscritos al Departamento de Periodismo, con la excepción de dos materias -metodología general y cultura audiovisual-, que son impartidas por profesorado del Departamento de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas

A estos se suman cuatro profesores externos, tres catedráticos -de las universidades de Valencia, Santiago de Compostela y Pompeu Fabra- y un profesor titular -Universidad Carlos III-, que comparten sus conocimientos en las asignaturas de Seminario de Tendencias Avanzadas y Taller Formativo, basadas en sesiones masterclass sobre investigación y nuevas herramientas profesionales.

Por categoría profesional, 8 de los profesores que imparten docencia habitualmente en el título son catedráticos, 8 titulares, 3 contratados doctores -dos de ellos acaban de promocionar a titulares el curso pasado y el actual-, uno ayudante doctor y tres asociados -uno de ellos acaba de promocionar a contratado doctor el curso pasado-



El profesorado con presencia en el máster cuenta con una dilatada trayectoria investigadora y docente. Así lo confirman los datos. Entre todos sumaban el curso pasado 44 sexenios en vigor, pudiendo solicitarlos solo 16; y 10 cuentan con más de 3 sexenios en su haber. Algo similar sucede con los quinquenios docentes, sumando hasta 48 entre todo el profesorado, si bien, solo 15 docentes acumulan más de tres lustros en su currículum. Los docentes imparten clases en el máster desarrollan su [labor investigadora](#) en hasta cinco grupos de investigación -Nuevos espacios de comunicación, Las relaciones públicas en la pequeña y mediana empresa, Estudios sobre comunicación y sociedad de la información, Comunicación local audiovisual en Andalucía, Estudios de comunicación y periodismo- que han gestionado en los últimos tres cursos hasta 7 proyectos del Ministerio, 4 autonómicos 6 colaborativos y más de 10 contratos de transferencia.

La [movilidad entre el profesorado](#) es, en general baja, y en los últimos tres cursos solo 3 docentes han disfrutado de estancias de investigación en universidades extranjeras, cuestión que se hace necesario reforzar para reforzar la internacionalización. Sin duda, la situación ocasionada por la pandemia mundial ha pospuesto algunas de las estadias planificadas por las y los docentes.

Algo parecido sucede en el caso de la [formación docente](#). Solo una media de 6 profesores por curso ha realizado distintos cursos para mejorar sus conocimientos

En lo que respecta al perfil de tutores y tutoras de TFM, es el mismo, y la oferta temática propuesta se ajusta a dos líneas por docente, una relacionada con su docencia y la segunda más vinculada con su actividad investigadora.

En general, la [satisfacción del alumnado con la actuación docente](#) es bastante alta, por encima de la media. En casi todos los aspectos valorados, la calificación otorgada está por encima de un 4 sobre 5 en las encuestas. Así se puede observar en cuestiones como la preparación de la guía docente, los contenidos de las asignaturas, la planificación, la coordinación docente, la organización de las actividades, la evaluación, los recursos utilizados, la resolución de dudas, la motivación y el respeto por el alumnado. En definitiva, valoran con un 4,75 sobre 5 la actividad docente del máster. No obstante, como se observa en los grupos de discusión, existen algunas excepciones que requieren un esfuerzo mayor en coordinación cuando varios docentes comparten una asignatura y en los contenidos de algunas materias muy vinculadas para evitar repeticiones de contenidos. En cambio, los [propios docentes](#) reclaman una mayor coordinación horizontal y vertical, cuestión que valoran con un 2 sobre 5; mientras que aprueban la labor realizada por los diferentes servicios de apoyo como ordenación docente, coordinación, investigación y gestión económica, con valoraciones superiores siempre al 3 sobre 5 en los últimos tres cursos académicos.

En relación al procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado, en sesión ordinaria de [28 de mayo de 2021 del Consejo de Gobierno](#) de la Universidad de Málaga se acuerda aprobar el Programa "DOCENTIA-UMA", procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Málaga. Posteriormente se ha verificado por la DEVA.

Se trata de un procedimiento de evaluación de la actividad docente único para todo el profesorado universitario con una relación contractual y docencia recogida en el Plan de Ordenación Docente (POD). Por tanto, su alcance es universal, y tendrá carácter obligatorio, si bien la implantación se hará de forma progresiva teniendo en cuenta los recursos humanos y materiales disponibles. La Universidad de Málaga llevará a cabo una planificación anual en la que se establecerá el nivel de participación por Departamentos/Centros.

Actualmente sigue vigente el [procedimiento transitorio](#) de evaluación de la actividad docente del profesorado. En este caso, en los últimos dos cursos académicos, solo un 6% de los docentes del título han solicitado la evaluación de su actividad docente.



## 5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

### Análisis

La Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga, ubicada en el Campus de Teatinos, da cabida a los Grados de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas (1.800 alumnos/as en total), y a las siguientes enseñanzas de posgrado: Máster en Investigación en Medios de Comunicación, Audiencias y Práctica Profesional en Europa; Máster en Creación Audiovisual y Artes Escénicas y Máster en Investigación en Dirección Estratégica y Gestión de la Comunicación, donde se forma a un total aproximado de 100 estudiantes por curso, una media de 20, en el caso del título objeto de esta valoración.

El centro dispone de 19 aulas, que suman aproximadamente 600 metros cuadrados, con capacidad diferenciada para cada grupo y necesidades técnicas. Todas cuentan con ordenador, cañón de proyección y conexión a Internet de banda ancha. La reserva se efectúa mediante la aplicación Reserva de aula.

La Facultad cuenta con [laboratorios y talleres multimedia y un servicio de préstamo](#) de equipos audiovisuales para grabaciones en formato HD sobre tarjeta SD y otros sobre cinta mini DV o DVCam. Todos los equipos se complementan con trípode, baterías, cargador, fuente de alimentación y micrófono dinámico. Igualmente, el centro tiene varias cabinas de edición, en concreto tres salas de edición sobre plataforma PC, para editar videos con el programa Adobe Premiere 2.0; y 12 salas en entorno Apple de 27" para editar vídeos con Adobe Premiere y Final CutExpress. También cuenta con varios magnetoscopios de diversos formatos para captura y repicado.

Se dispone de un Aula-Plató, un espacio polivalente compuesto de un estudio de radio con 10 micrófonos y mesa de mezclas con capacidad para realizar diversas producciones sonoras. Un plató de televisión con tres cámaras, equipamiento de iluminación, fondo croma-key, microfonía, estudio de realización televisiva con mesa de mezclas de video, unidades de control de cámara, videoservidores con reproductores y grabadores virtuales y reproducción de escaletas automáticas, reproductores y grabadores DVcam-DV, mesa de mezclas de audio, generador de grafismo e intercoms. Para mostrar, en directo, todas las operaciones en los estudios disponemos de un proyector de vídeo y cámara dedicada. Este espacio está dedicado a la docencia.

Se dispone además de otro Plató, ubicado en el sótano del edificio, que es un espacio para la realización televisiva, de tres sets con parrilla de iluminación, con una cadena de tres cámaras con un control de realización y sonido independientes. La facultad cuenta también con un estudio fotográfico con cámaras, fondos e iluminación. Este espacio está destinado a las prácticas de realización de magazines, informativos y otros programas, así como de sesiones de fotografía.

Además de todo lo anterior, el centro dispone de:

- Un Laboratorio de sonido que consta de dos estudios: uno de radio y otro de grabación de sonido; estos cuentan con el equipamiento técnico necesario de microfonía y software de grabación y postproducción en Pro Tools. En ellos se realizan prácticas reales de locución, doblaje en y postproducción, así como realización de programas informativos, magazines y documentales.
- Un Aula-Estudio de Radio con 11 micrófonos, 30 puestos y equipamiento profesional para la producción y emisión radiofónica.
- Un laboratorio de fotografía con dos espacios: Laboratorio Químico de fotografía: con 12 puestos de ampliación en blanco y negro tanto de negativos universales como de formato medio; y un Laboratorio Digital que dispone de 28 ordenadores iMac dispuestos en red, dos escáner de negativos, tabletas digitalizadoras. También cuenta con cámaras fotoquímicas y digitales para su uso en clase.
- Cinco Laboratorios de Redacción, Diseño e Imagen que se encuentran en la planta sótano, con acceso desde la puerta posterior del edificio. Son espacios especialmente acondicionados para trabajos de maquetación, redacción y diseño gráfico, artístico o editorial. Cada laboratorio cuenta con una cabina que la divide donde se sitúa el personal técnico. Así pues, son cuatro salas, con una capacidad de 30



puestos de trabajo cada una con ordenadores Apple iMac y el software necesario para la realización de las prácticas impartidas en este laboratorio. Cuentan con escáner A4, cañón de video y megafonía.

- Además de los espacios en el edificio principal del centro, tenemos disponible en el Aulario anexo un aula con 70 puestos de ordenador i-MAC, cañón y pantalla interactiva. Además, contamos con un Seminario para grupos de 15 personas equipado con cañón, ordenador y conexión a internet, para sesiones en grupos pequeños.

Son las asignaturas con desarrollo de competencias prácticas o aplicadas las que preferentemente utilizan aulas con equipamiento informático; que en el caso del máster son fundamentalmente Metodología general, Periodismo e Innovación digital: Práctica profesional y Nuevos enfoques metodológicos, Estrategias de la industria periodística en los nuevos escenarios: empresa y estructura profesional, Gestión y Difusión del Conocimiento, La información en el entorno digital: Técnicas de investigación, Taller Formativo y Seminario de Tendencias Avanzadas

Además, se cuenta con otras infraestructuras compartidas por toda la Universidad de Málaga y dependientes del Servicio de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos. De hecho, la columna vertebral de las asignaturas es el Campus Virtual. La totalidad de las asignaturas del Título estuvieron alojadas en dicha plataforma en los últimos cursos académicos, y además se dispone de una Sala de Coordinación del profesorado y una Sala de Estudiantes, accesible en <https://cccom.cv.uma.es/course/view.php?id=2890>, por cursos académicos que sirven de plataforma de comunicación interna para la relación con los diferentes grupos de interés.

Asimismo, gracias proyecto “Laboratorio de Análisis y Creación de Discursos Mediáticos”, que involucra a varios equipos de investigación en activo, algunos enmarcados en el Plan Nacional de I+D+i (MINECO), se han adquirido nuevo equipamiento científico-técnico y nuevas herramientas informáticas especializadas para el trabajo docente y la investigación en comunicación social, especialmente en el análisis y el estudio sobre los discursos mediáticos, en las redes sociales y en el sector audiovisual, centrados en la investigación sobre la violencia de género en la redes sociales, en las producciones y prácticas discursivas realizadas en ellas (produsage), que resultan fundamentales por su importancia en la construcción identitaria y en las pautas de sociabilidad de este grupo.

Por otra parte, y con el apoyo también de dicho proyecto, se estudia también el proceso de comunicación participativa en España iniciado por los grupos ciudadanos en los entornos 2.0 aplicando el estudio de caso y analizando las diversas prácticas de los ciudadanos de participar de forma creativa y participativa en la esfera pública. Otro objetivo que se pretende es analizar la representación de los jóvenes en los diferentes formatos audiovisuales y la creación de discursos en nuevos formatos audiovisuales.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo, en su caso

Dadas las particularidades y las exigencias de nuestros estudios de grado y posgrado, el personal docente se complementa con un personal técnico cualificado que atiende las necesidades y especificidades de cada uno de los espacios y de su equipamiento. La plantilla la conforman nueve técnicos/as especialistas en medios audiovisuales para las tareas de:

- Sonido: aula de radio, estudio de grabación, estudio de radio.
- Producción y realización en Plató TV y fotografía.
- Realización: Aula plató.
- Edición en 16 cabinas .
- Redacción, Diseño e Imagen en 5 laboratorios y aulas 2 y 3 del Aulario.
- Préstamo fotográfico y laboratorio químico de fotografía.

Las características de los espacios pueden consultarse en <https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-comunicacion/info/37743/laboratorios-cccom/>. El personal técnico atiende solicitudes en la dirección de correo [tecnicoscccom@uma.es](mailto:tecnicoscccom@uma.es), y mediante un procedimiento de préstamo que tiene tres objetivos básicos: asegurar el buen uso, la adecuación a las exigencias académicas y prever una distribución equitativa entre las



asignaturas más demandantes, descrito en <https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-comunicacion/info/75589/procedimiento-de-prestamo-de-material-de-practicasy-laboratorios/>, que se formaliza mediante el documento de autorización y responsabilidad sobre el buen uso del material.

La valoración del personal técnico se mide mediante encuestas de satisfacción donde se estima la atención, disponibilidad y celeridad, así como el asesoramiento técnico imprescindible en nuestros estudios.

Respecto al equipamiento para la docencia, se ha procedido a la renovación de una cámara, software, hardware, de las condiciones generales de los laboratorios, se ha adquirido un fotómetro, se ha mejorado la iluminación [del Aula Magna](#) y su equalización, se han renovado proyectores led en aulas, se han realizado mejoras en el estudio de grabación, se ha unido la sala de préstamos del laboratorio con el RDI 5, y se ha adquirido un servidor de emisión K2 en el Aula Plató, gracias al proyecto de infraestructuras antes mencionado.

La orientación académica se desarrolla a través del contacto con la coordinación y con el profesorado mediante sesiones presenciales al inicio del curso y la interlocución personal y mediante correo electrónico. También se organiza una sesión inaugural de bienvenida donde se presenta el título al alumnado, se identifica a la coordinación y al profesorado y se presentan los recursos (web de la Facultad, campus virtual, etc.).

La orientación profesional la ejerce el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Málaga, que actúa como un punto de encuentro entre la universidad y el tejido empresarial mediante prácticas en empresas, ofertas de empleo, apoyo a emprendedores y orientación profesional, que se canalizan a través del portal Factor-e y la web Link By UMA-Atech.

Además, se cuenta con la actividad del [Instituto Andaluz de Investigación en Comunicación y Cultura \(INACOM\)](#), que nace con vocación de potenciar la sinergia entre centros de enseñanza e investigación en comunicación con instituciones y empresas; y de colaborar a articular las distintas actividades de creación y difusión de los bienes simbólicos con las infraestructuras telemáticas. El INACOM, centro de excelencia, interdisciplinar e interuniversitario, dedicado al estudio de la comunicación social, integra al profesorado que imparte docencia en el Grado y posgrado y dará apoyo a las vocaciones investigadoras en ciencias a partir de los equipos, proyectos e investigadores/as consolidados. Esta iniciativa se inserta plenamente en los objetivos generales del PAIDI, tanto en la promoción de la ciencia de excelencia y de calidad (Obj.1) como en la orientación del I+D+I hacia los retos sociales andaluces: hacia “sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas” para una “economía y sociedad digital” (Obj. 3) y con el “estímulo al intercambio con el Espacio Iberoamericano de Conocimiento y con el Norte de África” (Obj.3) y en “el impulso de la Economía del Conocimiento” (Obj. 4).

Durante el último año y medio se han renovado el Laboratorio Aula Plató y el Laboratorio Plató de Televisión y Fotografía, para su actualización a Alta Definición, por un valor de 150 mil euros. En concreto se han adquirido tres cadenas de cámara HD, cada una de ellas con los siguientes componentes: Cuerpo de cámara HD con adaptador de fibra híbrida SMPTE311, una unidad de control de cámara Panel remoto de control de cámara, un visor de estudio LCD en color de 7” Adaptador de montaje en trípode Lente HD 20x 8.5, un mando remoto semiservo Microcascos binaurales para intercom, una manguera híbrida SMPTE311 de 25 metros. Para el sistema de realización: un mezclador HD 1 M/E de 9 entradas, un monitor de 75” para monitorado multiventana Soporte de pared para monitor de 75”, un generador de caracteres HD, dos embebedores de audio analógico para señal vídeo HD-SDI Tres distribuidores vídeo HD-SDI de 6 salidas, dos distribuidores vídeo HD-SDI de 4 salidas.

Además se han actualizado y adquirido también, equipamiento auxiliar: Un panel remoto tipo X-Y, un panel remoto tipo single bus Dos monitores LCD HD de 43”, una base de suelo con ruedas tipo apuntador para monitor 43” Una base de suelo con ruedas para monitor 43”, tres conversores HD-SDI a HDMI, un monitor HD 17” con funcionalidades de WFM/VEC Dos parejas de monitores HD 7”, un proyector de vídeo HD y pantalla panorámica, el sistema de emisión en streaming con cámara robotizada, la ampliación del emparrillado de iluminación, ciclorama y fondo de cromakey, equipamiento Laboratorio Plató de Televisión y Fotografía: un mezclador HD 1 M/E de 9 entradas, un monitor de 43” para monitoreado multiventana Soporte de pared para



monitor de 43", dos embebedores de audio analógico para señal vídeo HD-SDI y un distribuidor vídeo HD-SDI de 6 salidas

El alumnado del título está satisfecho, en general, con la infraestructura y los servicios del Centro, valorando con una media de 4,20 en los últimos años las instalaciones y por encima de un 3,5 sobre 5 los servicios. En la misma línea se pronuncian los docentes, que califican con un 3,54 las instalaciones de la facultad.

En el caso de la administración y secretaría, conviene resaltar, la actualización de la información pública en los últimos años, con un objetivo claro, la digitalización de la mayoría de los procedimientos para facilitar al profesorado y al alumnado todas estas tareas, destacando la puesta en marcha del gestor de peticiones y secretaría virtual gracias a las facilidades que ofrece Microsoft teams. Pero también, con el ánimo de facilitar el aprendizaje en el manejo de todos estos procesos, se han realizado una serie de [vídeos tutoriales](#), que se pueden encontrar en la web de la secretaría del Centro. Destaca también en este punto la tabla resumen de calendario con los temas más relevantes para el alumnado.

Respecto al servicio de Servicio de Información, Conserjería y Atención al Usuario (SICAU), cabe resaltar su labor en informar a las personas usuarias, el soporte a la docencia, la investigación y los servicios, la custodia y control de llaves y dispositivos de acceso de las instalaciones; la supervisión de la conservación de las infraestructuras; la supervisión de las tareas encomendadas a las empresas externas para la realización de determinados servicios contratados por la Universidad de Málaga, el control y registro de residuos en el Sistema de Gestión Ambiental, la gestión de la correspondencia del Centro y la recepción y custodia de los objetos perdidos en el Centro. Con la finalidad de la devolución a su propietario. Este servicio también [está bien valorado por el alumnado y el profesorado](#)

## 6. Resultado e Indicadores

### Análisis

Según establece el proceso estratégico [PE03. Medición, análisis y mejora](#) del Sistema de Garantía de la Calidad, los títulos oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Málaga deben hacer un análisis de los resultados de cada curso académico. Este análisis se recoge en la Memoria de Resultados del título, dónde además de analizar los resultados del título, se hace un análisis de los planes de mejora existentes y, en su caso, se definen nuevos planes de mejora. Los resultados de los [Indicadores del SGC](#) se publican en el [Observatorio General de la Universidad](#) y en la página web del título se recoge una tabla con los principales resultados, así como el enlace al Observatorio general para ampliar información.

En el listado de evidencias se pueden consultar las Memorias de Resultados del Título, del Centro y los planes de mejora.

A nivel de Centro se elabora una Memoria de Resultados del Centro, donde se realiza un análisis del despliegue del SGC, de los resultados, de las líneas estratégicas, de los planes de mejora y en su caso se establecen nuevos planes de mejora.

El máster en Investigación en Medios de Comunicación, Audiencias y Práctica Profesional en Europa tiene una oferta anual de 35 plazas, y su tasa de ocupación alcanzó el curso pasado el 71%. La evolución de matrículas se ha consolidado en los últimos tres cursos, con una media de 20 estudiantes de nuevo ingreso, a los que se suman aquellos que no finalizaron algunas materias el curso anterior, lo que implica que en los últimos tres años estuvieron matriculados una media de 34 estudiantes.

La [tasa de éxito del título](#) se mantiene por encima del 92% en los últimos años, al igual que la tasa eficiencia (créditos necesarios/matriculados), si bien la [tasa de rendimiento](#) baja al 70% de media, con un decrecimiento



importante al 65% en el último curso. Las razones de este dato son varias, según las respuestas del alumnado en los grupos de discusión y la información recabada a tutores de TFM. Es precisamente esta materia, el TFM, la que el alumnado alarga en su calendario personal, llegando a tardar la mitad de los estudiantes un año y medio en defender su trabajo. Los argumentos son la carga de trabajo durante el curso y el apretado calendario del máster, que dejan poco margen para ello. A esto se suma que esa mitad del alumnado suele, por norma, trabajar fuera de la universidad o todavía están realizando prácticas extracurriculares. Durante el último curso se ha observado una nueva situación, el alumnado extranjero extiende su TFM durante más tiempo por trabajo e incluso por alargar su residencia en España. La [tasa de abandono del título](#) está en torno al 14% de media por las razones expuestas, aunque se está trabajando en la mejora de recogida de información de los egresados y de personas que dejaron el título a través de encuestas y grupos de discusión. No obstante, se ha conseguido reducir este dato, pese a la situación del último curso que además se suma al contexto de la pandemia.

El número total de materias ofertadas en el máster es de 19 asignaturas más el TFM. Para completar el curso hay que superar 60 créditos; de ellos 12 corresponden al TFM, 18 a asignaturas obligatorias y 30 a materias optativas. Cada asignatura tiene un valor de 3 créditos, los alumnos deben descartar tres optativas. Normalmente, las asignaturas optativas suelen obtener mayor éxito entre el alumnado ya que pueden seleccionar las más afines a sus intereses. En los datos se pueden observar ciertas variaciones ya que el número de alumnos varía dependiendo de la obligatoriedad de la asignatura.

Según la tabla con la información de las últimas cuatro promociones, el primer año de máster es el que posee las cifras más llamativas debido a su gran porcentaje de sobresalientes (86,27%) y su bajo índice de no presentados (2,61%). Al no disponer de datos del curso anterior, dicha información no puede ser tratada de manera significativa ya que incluso el número de matriculados fue menor. En el análisis de las calificaciones de las asignaturas a lo largo de las siguientes cohortes se puede observar como el porcentaje de no presentados en alguna de las materias aumenta, siendo 2018-2019 el que más destaca con un 32,37% del alumnado. 2018-2019 también es el año con mayor número de sobresalientes (45,68%) y 2,88% Matrículas de Honor. Por el contrario, el año 2019-2020 es el que muestra unos porcentajes más equilibrados con 17,78% de no presentados; el mayor número de suspensos (1,48%); 24,94% de aprobados; notables un 25,68%; 28,15% de sobresalientes y 1,98% matrículas de honor.

Es importante destacar que el Trabajo Fin de Máster es el que siempre produce mayor cantidad de problemas al alumnado y durante las cuatro promociones es el que presenta la tasa más elevada de no presentados en primera convocatoria, muy por encima del resto de las asignaturas (llegando a alcanzar el 68% en el año 2018-2019).

En atención a la recomendación realizada de analizar las razones del elevado número de estudiantes que no presentan el TFM y diseñar acciones específicas de mejora, se ha elaborado un cuestionario destinado a ofrecer una radiografía de la situación que oriente las acciones para incrementar la presentación de TFM.

La estructura del cuestionario se ha establecido en tres bloques. El primero de ellos permite identificar el perfil del estudiante mientras que el segundo pretende conocer los motivos que originan la demora en la presentación del TFM. El tercer bloque persigue, a través de una escala, establecer medidas de acción prioritaria que promuevan su presentación.

El cuestionario, que puede consultarse [aquí](#), se remitirá al estudiantado una vez superadas las convocatorias ordinarias a través de la Sala de estudiantes de posgrado.

A excepción de la primera promoción que, como se muestra, posee datos más extremos sin suspensos y con la mayoría de alumnado con sobresaliente, se van a resaltar aquellas asignaturas con menor y mayor éxito entre los alumnos en los años de los que disponemos registro.

En la siguiente tabla se destacan las tres asignaturas con mayor y menor éxito cada año, otorgándoles un color a cada una para poder comparar mejor visualmente. El criterio usado ha sido seleccionar las tres asignaturas





con mayor número de sobresalientes como las de mayor éxito y las de mayor porcentaje de no presentados como las de menos.

2017-2018 (15 alumnos)		2018-2019 (14 alumnos)		2019-2020 (22 alumnos)	
<b>MENOR ÉXITO (% no presentados)</b>					
Minorías y medios en el SXXI	20%	Calidad de la libertad de expresión en España	54,55 %	Gestión y difusión del conocimiento	33,33 %
La información en el entorno digital: Técnicas de información	16,67 %	La información en el entorno digital: Técnicas de información	50%	Periodismo, igualdad y derechos humanos	30,77 %
El discurso de los medios de comunicación audiovisuales como formas de análisis de la realidad	16,67 %	Análisis, producción y diseño de contenidos, productos y servicios en los nuevos medios y dispositivos	44,44 %	Seminario de tendencias avanzadas	30,13 %
<b>MAYOR ÉXITO (% sobresalientes)</b>					
Análisis, producción y diseño de contenidos, productos y servicios en los nuevos medios y dispositivos	88,89 %	Alfabetización mediática	81,82 %	Análisis, producción y diseño de contenidos, productos y servicios en los nuevos medios y dispositivos	95,45 %
Metodología general	66,67 %	Metodología general	73,33 %	Análisis de la actualidad europea	61,11 %
Comunicación, cultura digital e innovación	60%	Taller formativo	72,73 %	Taller formativo	50%

En términos generales cabe destacar que el año 2018-2019, en el que cursaron el máster 15 estudiantes, fue el que hubo un mayor número de no presentados. En las tres asignaturas extraídas, casi la mitad del alumnado no consiguió superar la materia en la primera convocatoria. A pesar de que la cifra de mayor tanto por ciento de no presentados la obtuvieron Calidad de la libertad de expresión en España (54,55%), La información en el entorno digital (50%) y Análisis, producción y diseño de contenidos, productos y servicios en los nuevos medios



## Junta de Andalucía

Consejería de Transformación Económica,  
Industria, Conocimiento y Universidades

AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO

y dispositivos, el índice de no presentados en el resto de las asignaturas también fue bastante alto durante esa cohorte.

Los datos registrados sobre el éxito de las asignaturas deben observarse teniendo en cuenta al alumnado que se matricula por primera vez en una materia específica y aquel que se inscribe en posteriores convocatorias para finalmente no acudir a clase y, por consiguiente, suspender. Este ejemplo se ve claramente en el Trabajo Fin de Máster del 2018-2019.



**Junta de Andalucía**

Consejería de Transformación Económica,  
Industria, Conocimiento y Universidades

AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO

**ANEXO. EVIDENCIAS E INDICADORES**

<https://drive.google.com/file/d/1GD3VgnETDO08dQPk3ktedtXQ-A1kc2rA/view?usp=sharing>

# Informe de Seguimiento del Máster Universitario en Investigación sobre Medios de Comunicación, Audiencias y Práctica Profesional en Europa por la Universidad de Málaga

## 1. ÁMBITO NORMATIVO

El artículo 28 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, dispone que Serán objeto de seguimiento del cumplimiento del proyecto académico contenido en el plan de estudios todos los títulos universitarios oficiales que se impartan en centros no acreditados institucionalmente, los títulos nuevos verificados y los que hayan obtenido la renovación de la acreditación.

La Agencia Andaluza del Conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento, tiene atribuidas las competencias de evaluación y acreditación de las actividades universitarias. La Agencia Andaluza del Conocimiento, a través de la Dirección de Evaluación y Acreditación, ha establecido los criterios y directrices necesarios para la valoración del seguimiento que las universidades realizan sobre los títulos.

La Comisión de Seguimiento designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, formada por expertos en la materia, que actúan en régimen de independencia y autonomía, es la competente para evaluar el seguimiento de la implantación de los títulos oficiales de Andalucía.

## 2. OBJETO DEL INFORME

La Universidad de Málaga, solicita la evaluación para el seguimiento del Título:

ID Ministerio	4315536
Denominación del Título	Máster Universitario en Investigación sobre Medios de Comunicación, Audiencias y Práctica Profesional en Europa
Universidad	Universidad de Málaga
Centro	29014656 Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad/es Participante/s	
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Educación

## 3. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

La Comisión de Seguimiento emite este informe como resultado de la evaluación del autoinforme de la titulación oficial arriba mencionada. Esta evaluación se ha llevado a cabo tomando como base el autoinforme para la convocatoria 2021/2022 y según el procedimiento establecido por la DEVA

Código Seguro de Verificación:R2U2TKFVPNT9NL3LAEZXMC9wW7G35M. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	06/07/2022
ID. FIRMA	R2U2TKFVPNT9NL3LAEZXMC9wW7G35M	PÁGINA	1/6
			

## 1. Información pública disponible

### **Mejorable**

La información pública disponible en la web del título es muy completa y se encuentra actualizada. Cuenta con apartados destinados a los posibles interesados (información sobre perfil de ingreso, matrícula, plan de estudios), estudiantes (guías docentes, orientación, TFM, calendario, profesorado), e indicadores de calidad. Es una buena iniciativa crear un apartado exclusivo para el Plan de Acción Tutorial, pero actualmente aún se encuentra en construcción.

Las recomendaciones realizadas tanto en la renovación de la acreditación como en el informe de seguimiento de 2020 aparecen ha sido atendidas y resueltas.

### **Recomendaciones:**

- Se recomienda continuar con la creación de contenidos del apartado de información sobre el Plan de Acción Tutorial, actualmente en construcción en la web.

## 2. Implantación del Sistema de Garantía de Calidad

### **Mejorable**

El Título cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad formalmente establecido, que funciona satisfactoriamente con todos los procedimientos desplegados y operativos. Depende del SGIC de la UMA, avalado por certificaciones externas (ISO, AUDIT, EFQM) y sometido a revisión continua como consecuencia del análisis realizado durante los procesos de seguimiento y de renovación de las acreditaciones de los títulos que imparte.

El autoinforme generado por los responsables del título muestra perfectamente la estructura y funciones del Sistema de Garantía de Calidad del título. En este autoinforme se da especial importancia a las funciones desempeñadas por la Comisión Académica y de Calidad del Centro (donde hay representación del Título), la Junta de Facultad y la Comisión Académica del Máster. El centro elabora un Plan de Mejora Anual, en el que se incluye también el análisis del título.

El Plan de Mejora Anual, y las actas de la Comisión Académica y de Calidad del Centro, que se presentan como evidencia en el autoinforme, muestran que se está utilizando la información relativa al título. Sería interesante poder contar, como evidencia, las actas de la Comisión Académica del Máster (no están disponibles) y actualizar las actas de la CAC del centro, que están sólo hasta 2020. El Título cuenta con un plan anual de mejora, consultable y evidenciado en el autoinforme.

Según lo recogido en el autoinforme del Título, el análisis valorativo del funcionamiento del Título se realiza, en primer lugar, por parte de la Comisión Académica del Máster, en segundo lugar, por la Comisión Académica y de Calidad del Centro, y finalmente las decisiones se refrendan en Junta de Facultad.

Toda la documentación generada por el SGIC se encuentra en una Sala de Campus Virtual. En dicha Sala se puede consultar el mapa de procesos, los planes de mejora, las memorias de resultados, etc. Además, en el curso 2020-21 se crea un entorno de trabajo en SharePoint para gestionar toda la información relativa a los Sistemas (documentos, indicadores, informes, etc.): [https://uma365.sharepoint.com/sites/COA\\_Centros](https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros). Una de las utilidades destacables de esta herramienta es que permite a los usuarios la descarga de los informes de indicadores para su análisis. Según indica el autoinforme, el objetivo a medio/largo plazo es trabajar con este entorno de trabajo, puesto que parece ser mucho más útil que el Campus Virtual.

En el informe de seguimiento de 2020 las recomendaciones a este criterio aparecen como atendidas y resueltas.

Código Seguro de Verificación:R2U2TKFVPNT9NL3LAEZXMC9Ww7G35M. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	06/07/2022
ID. FIRMA	R2U2TKFVPNT9NL3LAEZXMC9Ww7G35M	PÁGINA	2/6
			

**Recomendaciones:**

- Se recomienda que se actualice y se aporte como evidencia, las actas más recientes de la Comisión Académica y de Calidad del Centro.

**3. Proceso de implantación del Título**

**Mejorable**

La información aportada en el autoinforme sobre el desarrollo del Título y el cumplimiento de la memoria verificada es completa, y permite analizar las posibles incidencias detectadas en el plan de estudios. No se observan problemas en el desarrollo de las enseñanzas más allá de las derivadas de la adaptación de la docencia al período de pandemia por COVID.

Las evidencias aportadas muestran que no ha habido dificultades de implantación destacables. No se supera el número de alumnado matriculado previsto en la memoria verificada, de hecho, no se llega al máximo, pues se preveían 35 estudiantes, y en 2019/2020 y 2020/21 la matrícula ha sido de 24 y 25 estudiantes.

Las guías docentes están bien estructuradas y cuentan con todos los contenidos necesarios.

La guía docente de TFM se complementa con otra documentación (normativa, líneas temáticas ofrecidas), que facilitan su seguimiento por parte del estudiantado. Las modificaciones solicitadas se han aplicado el curso 2020/21. Las recomendaciones, relacionadas con la información de las guías docentes, han sido atendidas y resueltas.

**Recomendaciones:**

- Se recomienda analizar las razones por las que no se alcanza el número de matrícula prevista en la memoria verificada, y tomar decisiones tendentes a aumentar el número de matriculados.

**4. Profesorado**

**Satisfactorio**

El claustro de profesores del Título es amplio (23 profesores de la Universidad de Málaga y otras universidades españolas), cuenta con amplia experiencia docente e investigadora, y la práctica totalidad ocupan puestos fijos. El claustro lo conforman 8 catedráticos, 8 Profesores Titulares, 3 contratados doctores, 1 AyD y tres asociados. En total acumulan 44 sexenios y 48 quinquenios.

La información que se aporta sobre el claustro, disponible en la web del título, es suficiente y es acorde con lo comprometido en la memoria verificada.

El profesorado que se ocupa de dirigir los TFM se encuentra perfectamente cualificado para ello, como puede observarse en la oferta de líneas de TFM que se aporta como evidencia.

Las evidencias aportadas indican que en sesión ordinaria de 28 de mayo de 2021 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga se acuerda aprobar el Programa DOCENTIA-UMA, procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Málaga.

Posteriormente se ha verificado por la DEVA. Se trata de un procedimiento de evaluación de la actividad docente único para todo el profesorado universitario con una relación contractual y docencia recogida en el Plan de Ordenación Docente (POD). Por tanto, su alcance es universal y tendrá carácter obligatorio, si bien la implantación se hará de forma progresiva teniendo en cuenta los recursos disponibles. De forma transitoria se ha mantenido el procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado que existía previamente.

Los resultados de la evaluación docente están disponibles en la web de la Universidad de Málaga. El nivel de satisfacción del estudiantado con la actuación docente es elevada: una media de 4,71 puntos sobre 5 en 2021.

La recomendación que aparece en la memoria de seguimiento, relacionada con la definición de los mecanismos de

Código Seguro de Verificación:R2U2TKFVPNT9NL3LAEZXMC9wW7G35M. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	06/07/2022
ID. FIRMA	R2U2TKFVPNT9NL3LAEZXMC9wW7G35M	PÁGINA	3/6



coordinación, se considera resuelta en ese mismo informe.

## 5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

### **Insuficiente**

Las infraestructuras y recursos materiales con los que cuenta el título son suficientes y acorde con lo comprometido en la memoria. Atendiendo a la valoración de la satisfacción del alumnado, información disponible en la web de la UMA, los recursos son bien valorados por el estudiantado: en 2021 las instalaciones son puntuadas con 4.20 puntos sobre 5.

Es un título presencial. Las enseñanzas semipresenciales y online se realizan como medidas tomadas puntualmente para afrontar las necesidades derivadas de la situación pandémica del COVID19. Todas ellas aparecen descritas en el autoinforme.

En el autoinforme se describen las acciones de orientación con las que cuenta el título. Son variadas (sesiones de orientación inicial, tutorías, sesiones de orientación para la elaboración de TFM), y son bien valorados por el estudiantado en las encuestas de satisfacción (4,72 puntos sobre 5 en la encuesta de 2020/21).

La información aportada en el autoinforme sobre las instalaciones en las que se realizan las prácticas de las asignaturas es amplia y apropiada. No hay prácticas externas curriculares. Las extracurriculares han sido muy bien puntuadas (10 sobre 10) el curso 2020/21 por el alumnado implicado.

En el informe de seguimiento de la acreditación de 2020 se recomienda aportar información sobre el plan de orientación y acción tutorial académica y profesional destinado a los alumnos de la titulación. Aparece como atendida pero no resuelta. En el autoinforme de 2021 no se mencionan nuevas actuaciones para resolverlo.

### **Recomendaciones de Especial Seguimiento:**

- Se debe aportar información sobre el plan de orientación y acción tutorial académica y profesional destinado a los alumnos de la titulación.

## 6. Indicadores y resultados

### **Insuficiente**

Los indicadores de los resultados del título (tasas de rendimiento, éxito, eficiencia) son, por lo general, positivos. La tasa de éxito del título se mantiene por encima del 92% en los últimos años, al igual que la tasa eficiencia (créditos necesarios/matriculados), si bien la tasa de rendimiento baja al 70% de media, con un decrecimiento importante al 65% en el último curso. Pueden consultarse los datos tanto en la web de la Universidad como en la del título. Continúa habiendo un nivel de rendimiento mejorable (70%), y unas tasas de abandono relativamente altas (14%). No obstante, se ha conseguido reducir este dato, pese a la situación del último curso que además se suma al contexto de la pandemia. Sería recomendable tomar alguna medida para aumentar la matrícula, ya que en los últimos años se sitúa por debajo del 65% de lo previsto en la memoria verificada (22 matriculados sobre oferta de 35 en 2021/22).

Las recomendaciones realizadas en la reacreditación del título se centran en la asignatura de TFM:

Se recomienda analizar las razones del elevado número de estudiantes no presentados al TFM y diseñar acciones específicas de mejora que permitan disminuir esta incidencia. No ha sido resuelta, y en el autoinforme aparece como medida la puesta en práctica de un cuestionario para conocer la valoración del estudiantado sobre la asignatura, pero no acciones para solventar el problema.

### **Recomendaciones:**

Código Seguro de Verificación:R2U2TKFVPNT9NL3LAEZXMC9wW7G35M. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	06/07/2022
ID. FIRMA	R2U2TKFVPNT9NL3LAEZXMC9wW7G35M	PÁGINA	4/6
			

- Se recomienda realizar acciones específicas de mejora para aumentar la captación de alumnado.
- Se recomienda hacer un análisis de indicadores sobre inserción laboral y grado de satisfacción del colectivo PAS:

**Recomendaciones de Especial Seguimiento:**

- Se debe diseñar acciones específicas de mejora que permitan disminuir las razones del elevado número de estudiantes no presentados al TFM.

#### 4. CONCLUSIONES

El presente informe de seguimiento tiene como finalidad aportar información que ayude a las universidades a mejorar la calidad de la implantación de los títulos oficiales.

#### Relación de recomendaciones/recomendaciones de especial seguimiento por criterio

1. Información pública disponible

Recomendaciones:

- Se recomienda continuar con la creación de contenidos del apartado de información sobre el Plan de Acción Tutorial, actualmente en construcción en la web.

2. Implantación del Sistema de Garantía de Calidad

Recomendaciones:

- Se recomienda que se actualice y se aporte como evidencia, las actas más recientes de la Comisión Académica y de Calidad del Centro.

3. Proceso de implantación del Título

Recomendaciones:

- Se recomienda analizar las razones por las que no se alcanza el número de matrícula prevista en la memoria verificada, y tomar decisiones tendentes a aumentar el número de matriculados.

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Recomendaciones de Especial Seguimiento:

- Se debe aportar información sobre el plan de orientación y acción tutorial académica y profesional destinado a los alumnos de la titulación.

6. Indicadores y resultados

Recomendaciones:

- Se recomienda realizar acciones específicas de mejora para aumentar la captación de alumnado.
- Se recomienda hacer un análisis de indicadores sobre inserción laboral y grado de satisfacción del colectivo PAS:

Recomendaciones de Especial Seguimiento:

Código Seguro de Verificación: R2U2TKFVPNT9NL3LAEZXMC9W7G35M. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	06/07/2022
ID. FIRMA	R2U2TKFVPNT9NL3LAEZXMC9W7G35M	PÁGINA	5/6
			



- Se debe diseñar acciones específicas de mejora que permitan disminuir las razones del elevado número de estudiantes no presentados al TFM.

EL DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN  
DE LA AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO

Código Seguro de Verificación:R2U2TKFVPNT9NL3LAEZXMC9wW7G35M. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	06/07/2022
ID. FIRMA	R2U2TKFVPNT9NL3LAEZXMC9wW7G35M	PÁGINA	6/6
			